

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL

# ENCICLOPEDIA DEL PAUPERISMO

Vol. II  
Pauperismo



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha



## EL PAUPERISMO: UNA NUEVA FORMA DE PERCIBIR (Y NOMINAR) LA POBREZA

La pobreza, como la enfermedad, es el mal inherente a la condición humana; pero mal aislado, individual, circunscrito; el pauperismo, como la epidemia, es el mal generalizado, extenso, *socializado*; producto doble de nuestra imperfección natural, y del defecto de las instituciones sociales. Aquel debe aceptarse con resignación, como ley divina: este, como error humano, debe combatirse resueltamente, en la ciencia, en la legislación, en las costumbres. Y así como para el mal individual el consuelo puede estar en la acción privada; así para el mal social es necesario que el remedio tome formas públicas, generales, sociales en una palabra.

Luis Segundo Huidobro, 1859

LO PRIMERO FUE EL PAUPERISMO. La moderna historia de los nombres de la pobreza da comienzo cuando aparece en escena un nuevo término: pauperismo. Ésta nueva palabra estaba llamada a arraigar en los principales países de la Europa del siglo XIX, así como en sus diferentes lenguas. A diferencia de los otros nombres con los que se iba nominar posteriormente a un fenómeno tan antiguo como la pobreza (cuestión obrera, cuestión social, etc.), pauperismo es un concepto con una semántica muy precisa y bien definida. Si atendemos al significado que se asigna a esta nueva palabra en los países que empezaron a utilizarla con gran profusión en las primeras décadas del siglo XIX, comprobamos hasta qué punto hay una extraña unanimidad —en términos históricos— en lo que se entiende por pauperismo.

Un breve repaso a esa realidad debe empezar, lógicamente, por Gran Bretaña, país en el que el neologismo aparece por primera vez. Algo que no es meramente casual, sino tal y como expresan los textos de la época puramente casual. Es decir, que es debido a que el pauperismo, como realidad socioeconómica, aparece primero en Inglaterra que sea también allí donde se crea un nuevo término para reflejar esa realidad. Hay también un acuerdo bastante extendido entre los diccionarios de la época y los más recientes en datar con toda precisión la primera ocurrencia de la palabra: 1815, cuando W. Clarkson escribe *An Inquiry into the Cause of the Increase of Pauperism and Poor's Rates*. Pero casi más sorprendente aún que su temprano uso en diferentes escritos en

torno a las leyes y los impuestos de pobres, que por entonces preocupaban a la sociedad británica, es su inclusión en un importante Diccionario a la altura de 1818<sup>1</sup>. Aunque aún sólo se define la nueva voz como «El estado de pobreza» (*The state of poverty*), este hecho denota la importancia que el pauperismo había adquirido en poco tiempo en Inglaterra. De hecho, los trabajos efectuados en esos años por la Comisión encargada del estudio de la ley de pobres para su revisión y reforma, dieron lugar a una numerosa serie de escritos en torno al pauperismo. De manera que cuando, por ejemplo, Thomas Chalmers publica en 1817 un extenso artículo sobre «Las Causas y la Cura del Pauperismo» (*Causes and Cure of Pauperism. A summary of the Select Committee Report on the Poor-Laws*) en la prestigiosa *Edinburgh Review*, ya estaba más o menos fijado no solo el significado del concepto, sino también las que iban a ser las preocupaciones fundamentales en torno al fenómeno: indagar en sus causas para buscar su remedio.

Ese primer significado se ajustaba con bastante precisión al que iba a consagrar el *Oxford Dictionary*: «La existencia de una clase de pobres; la pobreza, dependiente de la beneficencia pública, como una condición o hecho establecido entre la población»<sup>2</sup>. Hay al menos tres matices claves en esta concepción del pauperismo. El primero se refiere a su consideración como una realidad estable, a su carácter permanente que van a recalcar el resto de diccionarios de la época en todas las lenguas. El segundo remite a su carácter colectivo (*paupers collectively*), como añade el diccionario de Oxford<sup>3</sup>. Es decir, que no se trata ya de los pobres

---

1 *Dictionary of the English Language in which the words are deduced from their originals; and illustrated in thier different significations, by examples from the best writers.* By Samuel Johnson. Longman, London (vol III).

2 Segunda edición. Oxford, Clarendon Press, 1989, volume XI, p. 364. En español empiezan a utilizarse expresiones parecidas por los autores que en contacto con la realidad de Francia e Inglaterra se preocupan por la mejora del bienestar «del pueblo español». Un buen ejemplo es el liberal Juan de Olavarría, quien en su *Memoria dirigida a S.M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español* escrita en 1834 constata la existencia de «clases pobres» en el agro español. Pero lo novedoso es que precisamente al tratar de las instituciones filantrópicas inglesas –que conocía bien por su forzado exilio–, y particularmente de experimentos como el de Owens en New Lanark emplee la expresión «clase paupérrima» (p. 30 de la edición realizada en 1988 por la Fundación Banco Exterior). La mejora en el bienestar de esta clase es la idea que toma como ejemplo para aplicar en España.

3 El diccionario de Corominas-Pascual señala que “la voz *pauperismo* equivale etimológicamente a *pobreza general*”. Y ello porque al adjetivo latino *pauper*, sustantivado en inglés “para indicar al indigente... que recibe socorro de la parroquia”, se le añade la terminación

como fenómeno aislado, de naturaleza individual, idea que parece reservarse para la pobreza precedente, para los antiguos pobres. Ahora el pobre adquiere condición de clase social (*the pauper class*), el mismo estatus que luego se otorgará a la clase obrera. Aunque en otros países de Europa se va a preferir la referencia a esta nueva clase social mediante otros variados epítetos, como las clases más desfavorecidas, las clases menesterosas... (términos que se repiten en los textos de este volumen), la nueva nomenclatura pasará pronto al otro lado del Atlántico<sup>4</sup>.

El tercer y último aspecto digno de mención es el relativo a la estricta vinculación entre este nuevo concepto de la pobreza y el sistema de socorro público. Y es que nada de lo que sobre el pauperismo se pueda decir resulta comprensible si no es en el marco del sistema de beneficencia pública que se había ido tejiendo en Europa —y de forma muy especial en Inglaterra— en los siglos precedentes y que a partir de 1800 va a experimentar un auténtico boom. El reconocimiento de la dimensión social de la pobreza, de la proliferación de los pobres en paralelo a la industrialización inglesa —y de algunas zonas de Europa— llevó a un replanteamiento del marco legal y asistencial existente. El nuevo nombre, pauperismo, era el símbolo más evidente de una nueva percepción del fenómeno, que demandaba nuevas actitudes y acciones para paliarlo. La forma tradicional de combatir la pobreza, circunstancial e individual, la caridad privada —y voluntaria—, resultaba a todas luces impotente para afrontar el pauperismo que se extendía fatalmente entre la población. De hecho, pauperismo va a ser un término que formará parte de una familia léxica integrada por otros vocablos como caridad, limosna, mendicidad, beneficencia, etc. (en inglés de las *Poor Laws*, *Poor Rates*, *Workhouses*, *Public relief*, *Charity*...). Asimismo no podrá evitar su asociación con otros términos muy negativos como vicio, crimen, prostitución, lo que evidencia la peyorativa connotación moral «y lingüística» que a veces se une al pauperismo. Así pueden entenderse textos como en el que Pedro Felipe Monlau afirma que «Remediar el pauperismo es nada

---

–ism “que en lengua inglesa expresa siempre una generalización de la cosa”. Cfr. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*, voz “Pauperismo”, t. IV, Madrid, Gredos, 1985 (1.<sup>a</sup> reimpresión), p. 979.

4 Así se puede comprobar en el último tercio del siglo, cuando el pauperismo se convierte en tópico de los escritos aparecidos en Estados Unidos. En ese contexto Charles L. Brace escribe: “The pauper class were as dissolute as they were miserable”. Y es que sitúa a esta nueva clase de pobres como diferente de la más dignificada “working class”. Estos *paupers* vienen a ser algo así como el grupo más pobre entre las clases laboriosas (vid. “Pauperism”, en *The North American Review*, Volume 120, Issue 247, April 1875, p. 317).

A  
**DICTIONARY**  
 OF THE  
**ENGLISH LANGUAGE;**

IN WHICH  
 THE WORDS ARE DEDUCED FROM THEIR ORIGINALS;  
 AND ILLUSTRATED IN THEIR DIFFERENT SIGNIFICATIONS, BY EXAMPLES  
 FROM THE BEST WRITERS :

TOGETHER WITH  
 A History of the Language, and an English Grammar.

By SAMUEL JOHNSON, LL. D.

---

WITH NUMEROUS CORRECTIONS,  
 AND WITH THE ADDITION OF SEVERAL THOUSAND WORDS,  
 AS ALSO WITH ADDITIONS TO THE HISTORY OF THE LANGUAGE, AND TO THE GRAMMAR,

By THE REV. H. J. TODD, M. A. F. S. A.  
 CHAPLAIN IN ORDINARY TO HIS MAJESTY,  
 AND KEEPER OF THE ARCHBISHOP OF CANTERBURY'S RECORDS.

---

IN FOUR VOLUMES.

VOL. I.

London :

PRINTED FOR LONGMAN, HURST, REES, ORME, AND BROWN;  
 F. C. AND J. RIVINGTON; J. NICHOLS AND SON; W. LOWNDES; SCATCERD AND LETTERMAN; G. WILKIE; T. EGERTON;  
 J. CUTHELL; CLARKE AND SONS; E. JEFFERY; LAW AND WHITTAKER; CADELL AND DAVIES; LACKINGTON AND CO.;  
 J. AND A. ARCH; W. STEWART; W. OTRIDGE; S. BAGSTER; J. MURRAY; W. PHILLIPS; J. BOOKER; J. BLACK AND SON;  
 BLACK, KINGSBURY, AND CO.; J. RICHARDSON; J. M. RICHARDSON; J. HATCHARD; R. SCHOLEY; J. MAMMAN; R. H. EVANS;  
 J. ASPERNE; J. BOOTH; BALDWIN, CRADOCK, AND JOY; E. COX AND SON; J. ROHN; R. FENNER; C. HUNTER;  
 E. GREENLAND; RODWELL AND MARTIN; R. SAUNDERS; B. REYNOLDS; W. H. REID; T. BOONE; WILSON AND SONS, YORK;  
 AND ROBINSON, SON, AND HOLDSWORTH, LEEDS.

1818.

menos que remediar las muertes de hambre, los suicidios, la emigración, la mendicidad, la prostitución, la degradación, el delito y el crimen».

Por eso, a diferencia de la cuestión social, por ejemplo, el pauperismo va ir siempre acompañado de un esfuerzo estadístico por cuantificar la extensión real de la pobreza, así como de una cierta manía taxonómica que dio por resultado la aparición de numerosas clasificaciones entre los tipos de pobres: precisamente con el objetivo de determinar quiénes eran dignos —y merecedores— de ese socorro público y quiénes no.

Todo este proceso estuvo salpicado, pues, de una profusión y confusión terminológica que queda perfectamente reflejada en los textos. Son justamente esos textos los que ponen de manifiesto que la atención a la dimensión puramente léxica de la pobreza, lejos de ser un capricho analítico de una historiografía del siglo XXI, estuvo presente en los autores contemporáneos al fenómeno del pauperismo. La propia lengua castellana ya había precisado para entonces los matices semánticos entre algunas de las palabras que ahora se iban a emplear con profusión al tratar del pauperismo. Sirva de ejemplo el hecho de que Joseph López de la Huerta en su conocida obra sobre los sinónimos castellanos ya hiciera la siguiente distinción:

«Se da *auxilio* al que ya tiene, y le conviene tener más; el *socorro* al que no tiene lo suficiente; el *amparo* al que no tiene nada»<sup>5</sup>.

El segundo país en el que, siguiendo un orden cronológico, el nuevo nombre de la pobreza va a cuajar es Francia. El diccionario Robert data el primer uso del término en lengua francesa en 1823, a la vez que se consigna su procedencia de la voz inglesa *pauperism*. Su definición se ajusta a la que ya estaba presente en los diccionarios del siglo XIX. Un ejemplo representativo es el *Dictionnaire universel des connaissances humaines* de Lunel que dedica un amplio artículo a la voz pauperismo firmado por «Le major Paul Roques». Su significado se precisa en la siguiente forma:

«Palabra tomada prestada del inglés para designar no el malestar o la miseria accidental de un individuo, sino el estado permanente de una clase, más o menos numerosa de las sociedades modernas y compuesta de indigentes que no pudiendo encontrar en el trabajo los recursos suficientes, son sostenidos o mantenidos bien por la caridad, bien por el socorro público»<sup>6</sup>.

---

5 *Examen de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*. Madrid en la Imprenta Real por D. Pedro Pereyra, Impresor de Cámara de S.M., MDCCXCIX, p. 1.

6 Paris, Magiaty et Cie, 1857-1859 (8 vols.), vol. VII, p. 296.

Si bien la definición coincide en lo esencial con la acuñada en Inglaterra previamente, añade para mediados de siglo una serie de matices importantes para un análisis histórico del concepto. Así, junto a la confirmación de la peculiaridad del pauperismo como un tipo de pobreza colectiva y de naturaleza permanente, resulta interesante su vinculación expresa a «las sociedades modernas». Lo es sobre todo teniendo en cuenta los debates permanentes en los textos que componen este volumen acerca de si realmente se puede hablar del pauperismo como un fenómeno nuevo o si en el fondo se trata de la misma realidad presente desde tiempos antiguos. También resulta esclarecedor el matiz sobre el tipo de pobres que engrosan las filas del pauperismo, los que no pueden encontrar trabajo o recursos. Circunstancia que excluye a esa porción de los pobres en ocasiones calificados como «vergonzantes» u «ociosos», cuya miseria procede de su propia indolencia, de su vagancia, etc. Y, claro está, esos son los que en ningún caso merecen ser socorridos con los fondos públicos.

No hace el mencionado texto sino confirmar un concepto de pauperismo que ya había sido indirectamente definido en diversos pasajes de los tratadistas franceses que habían abordado este tema en las dos décadas precedentes. Uno de los primeros —y más influyentes—, el Vizconde Alban de Villeneuve-Bargemont, en su *Economie politique* (1834) ya había trazado una nítida línea divisoria entre la pobreza que «se manifiesta aislada, circunscrita y pasajera» y la indigencia que «bajo el nombre nuevo y tristemente enérgico de pauperismo, invade clases enteras de la población», que «conspira a aumentarse progresivamente, a la par que se aumenta la producción industrial» y que «no es un mero accidente, sino la condición forzada de una gran parte de los miembros de la sociedad»<sup>7</sup>.

Sobre este último aspecto insiste también en los años 40 una enciclopedia alemana de referencia, Brockhaus, en cuya definición de «pauperismus» leemos: «El pauperismo existe allí donde las clases populares

---

<sup>7</sup> Ya Bentham en sus escritos sobre la ley de pobres, en el último lustro del siglo XVIII, había diferenciado en un modo similar las diferencias de significado entre pobreza («el estado de cualquiera que para subsistir se ve obligado a atrabajar») y el de la indigencia (que afecta a quien «siendo desposeído de la propiedad» se halla también «incapacitado para el trabajo, o es incapaz, incluso trabajando, de procurarse los medios que necesita»). Citado por Stuart Woolf en *Los pobres en la Europa moderna*. Barcelona, Crítica, 1989, p. 20. Esos interesantes *Writings on the Poor Law* de Bentham, largo tiempo inéditos, han sido compilados por Michael Quinn en el primer volumen de *The Collected Works of Jeremy Bentham*. Oxford, Clarendon Press, 2001.

son numerosas y trabajando duramente apenas obtienen los ingresos necesarios para sobrevivir... a lo que además se añade un aumento cada vez más rápido en su número»<sup>8</sup>. En la versión alemana aún se refuerza más si cabe el hecho de que estos pobres, a pesar de trabajar «duramente», no logran los recursos necesarios para la subsistencia.

Y ese matiz implica en sí mismo una novedad, un cambio de percepción sobre la pobreza que queda reflejado en el nuevo término pauperismo. Un cambio que aparece especialmente claro en algunos textos, como el de Luis Segundo Huidobro, quien explica en su lúcido discurso de 1859 que «No se trata ya de socorrer al huérfano desvalido, al octogenario débil, al enfermo, a la pobre joven, víctima de la seducción, al leproso, rechazado del trato de las gentes, a esas innumerables miserias» propias de la pobreza tradicional, por llamarla de algún modo. Sino que para entonces «Trátase de evitar que millares de hombres robustos, laboriosos, inteligentes y probos, quizás ofrezcan inútilmente su, trabajo, a cambio del preciso sustento, que no encuentran». Es decir, que se trata de «nuevos pobres», de unos «pauperos» moral y socialmente bien considerados, motivo por el que su desgraciada situación se debe hacer necesariamente más dolorosa, más sentida —más cercana también— para la sociedad en la que viven y a sus instituciones.

En el caso español a la hora de datar la aparición del término se suele remitir a su inclusión por Rafael María Baralt en su diccionario de galicismos en 1851. Si bien, como evidencian los textos aquí recogidos (v.gr. el anónimo de 1835), esa cronología se debe adelantar bastante, no deja de resultar de enorme interés lo que Baralt escribe al respecto:

«Vocablo tomado inmediatamente del francés por nosotros, del inglés por los franceses, y del latín *Pauper* por los ingleses. Vale existencia de un gran número de pobres en un Estado; pobreza originada de causas políticas, administrativas u económicas permanentes. Es útil, y aun necesario, pues denota una cosa muy distinta de la que entendemos por *pobreza*, o *miseria pública*»<sup>9</sup>.

Y resulta interesante no solo por la insistencia en la extensión del número de pobres, sino sobre todo por atribuir su origen a causas ajenas

---

8 Brockhaus *Real-Encyclopädie*, voz “Pauperismus”, edición de 1846.

9 *Diccionario de galicismos, o sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna : con el juicio crítico de las que deben adoptarse y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*. Madrid, 1851. Hay una segunda edición de 1874 y una reciente de Visor Libros, Madrid, 1995.

a la propia degradación moral del individuo. Ello explicaría que en muchos de los textos aquí reproducidos se apunte con toda claridad a la responsabilidad del Estado y de las instituciones políticas en la extinción del pauperismo. Ya no puede ser algo que se deje a la voluntad individual —y arbitraria— de filántropos caritativos o a las instituciones religiosas. Porque es algo, como bien apunta Baralt, «distinto» a la pobreza o la miseria.

Una causa que más bien debe achacarse a una mala organización de la «Máquina social», como se insinuará en unos textos y se afirmará con contundencia en otros. Y es en ese mismo contexto que Posada Herrera reconoce el papel de la administración en atender al pauperismo. Así habla de unos deberes sociales que no son sino esa obligación de la sociedad hacia los indigentes y que, a su vez, es un derecho de estos al socorro. La beneficencia como servicio del Estado debe coordinarse —que no reemplazar— con la caridad privada. Una visión de complementariedad entre ambas vías de combatir el pauperismo que con diferentes matices fue la postura general de cuantos autores se ocuparon de la cuestión. Incluso quienes señalan en sus textos la insuficiencia de la caridad para erradicar el moderno pauperismo, reconocen la eficacia de esta acción tradicional de la Iglesia reactivada justamente en ese período. Lo que sí parecía universalmente claro —y esa es otra novedad de la época— es que, como escribía el propio Posada Herrera, «la sociedad no puede ser indiferente a la triste condición de numerosas clases que viven en su seno».

Y podemos cerrar este recorrido con la inclusión de la voz en el diccionario de la Real Academia. Este reconocimiento ya «oficial» al nuevo nombre de la pobreza no tuvo lugar hasta la undécima edición de 1869, en la que se define el pauperismo como «La existencia de gran número de pobres en un estado particular cuando procede de causas permanentes». Así quedará fijado el significado en nuestra lengua, apreciándose claramente la continuidad semántica con respecto a los casos inglés y francés de donde sin duda se nutre el concepto español de pauperismo.

Claro está que la propia historia del término pauperismo, como la de cualquier otro concepto político y social, evidencia la paulatina acumulación de significados que los estratos del tiempo van incorporando a su campo semántico. De manera que no es de extrañar que en el texto de Concepción Arenal encontremos el pauperismo definido como una pobreza extendida que se da «en las naciones cultas». Ni siquiera dice desarrolladas sino cultas, si bien en el lenguaje de la época ello remitía directamente a las naciones económica y políticamente más avanzadas. Pero tampoco puede extrañar ese nuevo matiz a la luz de los textos pre-

vios en los que —como podrá apreciar el lector— uno de los grandes debates en torno al pauperismo hace referencia precisamente a su vinculación con el desarrollo económico de los países. Es algo así como la otra cara de la civilización moderna, el efecto colateral —diríamos en términos actuales— del progreso. Es una curiosa alianza entre prosperidad y pauperismo, entre riqueza y extrema miseria, que denuncian numerosos autores.

Tanto fue así que lo que se discute una vez constatada esa peculiar circunstancia es si a pesar de tan nocivos efectos se debe seguir en la senda del progreso, de la industrialización. O incluso si esa perversa asociación va a durar siempre o los propios efectos del avance socioeconómico acabarán por erradicar el pauperismo.

Una vinculación que no dejó de parecer a la mayor parte de autores de la época una especie de contradicción o una paradoja: que los más poderosos países europeos como Inglaterra o Francia fueran a su vez los escenarios de la mayor y más cruel pobreza, del pauperismo. Hasta tal punto llegó esa correlación en la mentalidad de los coetáneos que el anónimo bachiller autor del primero de nuestros textos asevera que el pauperismo «es el barómetro fijo de la prosperidad o decadencia de una nación».

En cualquiera de los casos, para Posada Herrera resultaba evidente que «Los progresos de la industria han creado en los pueblos más adelantados y más ricos de Europa una desigualdad de fortunas», de manera que «al paso que aumenta los goces de las clases superiores, multiplica los padecimientos de las demás». Y ese contraste, omnipresente en los textos de la época, es la auténtica causa de que el pauperismo sea no solo una nueva realidad objetiva cuantificable, clasificable, etc. y una nueva nomenclatura, sino también un nuevo estado de conciencia<sup>10</sup>.

Por tanto, la apreciación de Himmelfarb sobre el cambio de percepción de la pobreza como cambio fundamental en las mentalidades —antes incluso que en la realidad objetiva— no es simplemente una tesis plausible de los historiadores modernos, es una constatación por los propios coetáneos. Ellos se dan perfecta cuenta de que, precisamente por ese

---

10 De hecho, el gran debate en la historiografía alemana sobre el pauperismo estuvo centrado en si su aparición respondía a «un deterioro objetivo de la situación material de las clases bajas», como sostenía Werner Conze por ejemplo; o si, como sostenía Rudolf Stadelmann, las clases bajas no se hallaban en peor situación en las décadas de 1830 y 1840 que en los siglos pasados, sino que lo que realmente cambió fue su «grado de conciencia».

contraste brutal entre pobreza y riqueza que ha generado el progreso de las naciones, el pauperismo existe como nuevo fenómeno. No es solo, pues, un fenómeno lingüístico y socioeconómico, es además psicológico, si se quiere denominar así. Es una nueva mentalidad que surge en medio de ese nuevo contexto donde resulta tan visible el contraste de riqueza. Un escenario donde, a la vez, se generan expectativas y demandas; donde se crean, puede decirse, nuevas —¿falsas?— necesidades que cambian radicalmente la idea misma de ser pobre en la moderna sociedad industrial y capitalista. Es como si la conciencia de clase de los pobres se hubiera forjado ahora, de igual modo —y en paralelo— a como, según E.P. Thompson, se fue creando la conciencia de clase entre los trabajadores (y como se puede ver en el volumen IV de esta enciclopedia). El doctor Pedro Felipe Monlau lo expone así de claro:

Cuanto más civilizado es un país, más necesidades sienten sus habitantes, y más expuestos se hallan estos a no poder satisfacerlas. Lo que en una sociedad menos avanzada (o menos corrompida) no es una necesidad, ni tal vez se conoce, llega a ser un elemento de indigencia en otra sociedad más culta. Por esto es mayor el pauperismo en Inglaterra que en Francia; en Francia que en España.

Un contraste aplicable, según el mismo texto, no solo al terreno económico, entre riqueza y miseria, sino también el político porque Inglaterra, donde existen las más libres instituciones de Europa, no está libre «de los gritos del hambre».

Y esta referencia, que pudiera parecer accidental, constituye en realidad uno de los puntos centrales de los debates en torno al pauperismo. Tanto es así que la discusión sobre si los esclavos antiguos —o los de las contemporáneas colonias norteamericanas— viven mejor y, además, están tan privados de libertad como los modernos obreros ingleses o no, está presente en numerosos textos. Es el caso de Balmes, por ejemplo. Un Balmes que también coincide en atribuir ese moderno clamor contra el pauperismo a una cuestión de percepción antes que a una realidad nueva. Para Balmes «no son mayores nuestros males, sino que se abultan en gran manera por dos motivos: 1.º Porque reflexionamos demasiado sobre ellos; semejantes al enfermo que aguza sus dolencias haciéndolas objeto continuo de sus pensamientos y palabras. 2.º A causa de que tenemos mayor libertad para quejarnos». Y todo ello debido a que, en su opinión «el estado actual de la civilización lleva necesariamente consigo el acto reflejo de ocuparse en sí misma». Por lo tanto, sería el ensimismamiento propio de la sociedad moderna el que crea el fenómeno subjetivo del pauperismo y no un incremento real —exterior y objetivo— de la

pobreza. Aunque desde distintas premisas otro autor, José Varela de Montes, escribía por las mismas fechas: «La voz pauperismo indica que sonó la hora de esa vindicación de los derechos sociales».

En el fondo de toda esa cuestión está otro aspecto esencial al propio pauperismo: la desigualdad material. En la tabla analítica que incorpora al *Curso de Derecho* de Ahrens en 1841, señala Navarro Zamorano que el pauperismo es «el último grado de la desigualdad entre los hombres». Una desigualdad que alguno autores atribuyen directamente a que no hay una sabia distribución de la riqueza. El resultado ha sido una sociedad de contrastes, dividida entre señores y mendigos. En esas consideraciones, además de una preocupación puramente social, hay una denuncia al sistema económico por su incapacidad para, además de generar riqueza, distribuirla de una manera adecuada, que no genere tan evidente diferencia entre extremos. Algunos autores detectan pronto su conciencia del problema político que implica: la llaga del pauperismo pronta a convertirse en pavoroso problema social es el germen del enojo de las clases populares y por tanto el potencial desencadenante de la revolución. Es, pues, una amenaza a las propias instituciones políticas si no son capaces de paliar, o dulcificar al menos, su estado. Y eso lo esgrime Posada Herrera, por ejemplo, como acicate para sensibilizar a la opinión pública hacia el problema pauperismo, al señalar que está en juego «la tranquilidad pública». Aunque solo sea por eso ya compensaría «no irritar demasiado a los que viven en la pobreza».

Para Balmes, la culpa en este caso es de las doctrinas socialistas responsables de haber creado una clase obrera prepotente. Lo cual es motivo para diferenciar entre «la verdadera clase pobre» que es inofensiva y «el pauperismo social, el pauperismo de las inspiraciones, el pauperismo de las pretensiones legislativas» producto de la sociedad moderna —y del socialismo— que es el que realmente pone en peligro el orden social.

Para Fernández Cuesta, por el contrario, son precisamente «los más ardientes sostenedores del orden» (las clases conservadoras se entiende) quienes ponen en peligro ese orden social que tanto les atemoriza alterar. Y es así porque «las teorías de resignación y conformidad» que ellos mismos ponderan consagran el derecho del más fuerte y condenan a los indigentes a una situación perpetua que necesariamente desencadenará «una guerra social interminable». Una amenaza de la que alertaba Nicolás Montells y Bohigas en la memoria presentada a un nuevo concurso sobre el tema convocado por la Sociedad Matritense en 1850: «No nos sorprenda, pues, si la paz y la calma son de vez en cuando turbadas por esa población sedienta de bienestar y comodidades materiales».

Con mayor crudeza aún va a exponer poco después la situación Manuel Durán y Bas, cuando refiriéndose al pauperismo escribe: «debajo de este problema hierve el volcán revolucionario, y las chispas de este volcán amenazan la existencia de las sociedades». Con ello no hacían los autores españoles sino recoger una idea sobre la que ya había prevenido una década antes en Francia uno de los tratadistas que más influyeron en nuestro país, el vizconde Villeneuve-Bargemont, quien vio en el pauperismo «el indicio próximo de las más graves y de las más funestas perturbaciones».

Y desde luego la cuestión empezó preocupar en España, al menos en los círculos ilustrados de las clases medias, tal y como se refleja en la aparición de una importante publicística en el segundo tercio del siglo XIX, coincidiendo en el tiempo con en el período que la historia social alemana ha bautizado como «Edad del pauperismo»<sup>11</sup>. De hecho se puede afirmar, a la luz de los textos publicados, que también en España, como en Alemania, existió en ese período una *Pauperismusliteratur* (la presente selección de textos pretende precisamente ser una contribución a mostrar ese hecho). Además algunos de los textos que vieron la luz no fueron el resultado de iniciativas individuales, aisladas, sino el fruto de una preocupación de una serie de instituciones que consideraron necesario impulsar el estudio del pauperismo y la búsqueda de soluciones al problema. Es el caso de la Sociedad Económica Matritense que al igual que habían hecho academias y otros organismos en Francia convocó en 1845 el primer concurso destinado a premiar las mejores memorias escritas en torno a los remedios del pauperismo. Era el síntoma claro de que el fenómeno ya se había detectado y asumido ya que ahora se trataba de estimular a las clases ilustradas a proponer soluciones. Y desde esos momentos preliminares de análisis y reflexión sobre el pauperismo se cernió sobre todos los que tomaron parte en semejante debate una gran cuestión: la de si se trataba de un mal inevitable, congénito a la sociedad (esa pobreza permanente), consustancial a la contemporaneidad o por el

---

11 Véase la introducción de Hermann Beck, «The problem: Pauperism and the Social Question in Prussia, 1815-1870», a su libro *The Origins of the Authoritarian Welfare State in Prussia*. The University of Michigan Press, 1995, p. 2. La cronología de esa edad del pauperismo coincide con la aparición en Inglaterra, 1815, y el estallido de la revolución de 1848, que marca su final, cuando el problema del proletariado industrial, la «cuestión obrera» pasa a primer plano para ser el problema a debate en los años 50 y 60. En España ese protagonismo en el debate público del pauperismo coincide con las décadas de 1840 y 1850 (es decir, con un ligero desfase cronológico tanto con Alemania como con Francia, donde también fueron los años 30 y 40 los que marcan esa edad del pauperismo).

contrario se podía erradicar. En ese contexto el ganador de ese primer premio, el médico catalán Pedro Felipe Monlau, no dudaba en considerar al pauperismo como «una especie de necesidad orgánica de la asociación humana, o, si se quiere un censo irredimible, una llaga congénita, una enfermedad incurable del cuerpo social»<sup>12</sup>. La misma idea que se seguiría repitiendo hasta en los catecismos del período, donde se afirma que «El pauperismo es un mal necesario», «un vicio orgánico de las sociedades, sea el que quiera su régimen gubernamental»<sup>13</sup>.

Los autores españoles tenían cerca la descorazonadora experiencia de Francia que parecía alimentar esa visión pesimista. Y testimonios como el de Villeneuve-Bargemont, que recordaba que en el país vecino «hanse publicado muchas teorías y se han hecho terribles experiencias para resolver el gran problema de la extinción de la miseria pública; y hasta el día, solo hemos visto que se ha agravado la enfermedad». Tampoco resultaba más alentadora la vista hacia el pasado de la propia España. Se puso de moda entonces recordar un antecedente clave: la obra de Vives y su célebre tratado sobre el socorro a los pobres. Además de ser un testimonio de la inmemorial existencia de la pobreza en nuestro país, parecía ser a los ojos de sus modernos analistas un ejemplo para constatar la impotencia de «la Beneficencia de oficio» para paliar esa «incurable enfermedad social que se llama la *Pobreza*»<sup>14</sup>.

Argumento que llevado a su extremo conducía hasta la naturaleza humana misma, de la que era —añadía Monlau— condición necesaria «porque necesidad natural y social es la desigualdad de condiciones; y la desigualdad social de condiciones supone necesariamente la indigencia». E incluso un autor de incuestionable filiación demócrata como Nemesio Fernández

---

12 Se trata de un interesante autor que había estado desde los años 30 en contacto con las ideas del socialismo utópico francés, especialmente de las saint-simonianas. Como redactor del periódico *El Vapor* difundió en España el movimiento socialista e industrialista. El texto sobre los remedios del pauperismo lo escribió ejerciendo como profesor en el Hospital Militar de Valencia y fue solo un episodio más de una polifacética e intensa actividad, especialmente notable en el campo del higienismo. Sobre este punto vid. Antonio y Carmen Moliner Prada, «El doctor Pere Felip Monlau y la cuestión obrera», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 1986, pp. 101-118.

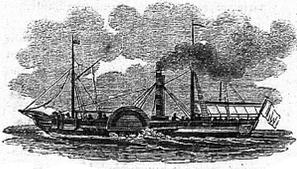
13 Vid el capítulo VI, «De la población. Del pauperismo. De la beneficencia pública», del *Catecismo del pueblo o Exposición sucinta de las principales verdades filosóficas, religiosas, morales, político y económico sociales* escrito por José Marín Ordóñez (Albacete, 1869, 150).

14 Patricio de la Escosura, «La Beneficencia en el siglo XVI. Consideraciones sobre el opúsculo de 'Juan Luis Vives' titulado *Del socorro de los pobres, o de las necesidades humanas*. Brujas-1526», en *Revista de España*, tomo XLVII, 1876, p. 193.

Cuesta —y por añadidura uno de los más sagaces analistas del pauperismo— se mostraba convencido de que «En efecto, una nivelación completa de fortunas sería en mi juicio tan injusta como impracticable». Y es que un principio esencial del ideario del liberalismo decimonónico —incluida su vertiente democrática— era la de que al lado de la igualdad jurídica, de partida, debía prevalecer siempre la posibilidad de que los individuos en virtud de su talento, su trabajo y sus méritos lograrán llegar hasta distintos puntos en la escala profesional y económica.

Año 1.º Núm. 1.                      **Viernes, 22 de marzo de 1833.**                      Precio 1 r. vn.

# EL VAPOR



**PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO**  
**DE CATALUÑA.**  
publicado bajo los auspicios de S. E. el  
**CAPITAN GENERAL.**  
**DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.**

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 40 r. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán, asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre a razón de 64 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 100 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buzón; y en Barcelona en la de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C.ª, calle de Escudellers n.º 45, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncian, y demas advertencias, que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Ahora bien, ese planteamiento no equivale a aceptar el hecho —controvertido como reflejan varios de los textos aquí compilados— de que la pobreza haya existido siempre, exista en el presente y —por ese mismo motivo— vaya a existir siempre en la tierra. La insistencia en traer a colación la sentencia bíblica que asegura que siempre habrá pobres en la tierra implica una visión pesimista —y determinista— de la pobreza con efectos perversos para la propia moral de los indigentes. Por eso autores como Victor Modeste en su importante obra *Du paupérisme en France* se mostraba convencido de que el pauperismo era un mal llamado a desaparecer.

En España también habrá autores que como Fernández Cuesta participen plenamente de la visión optimista del pauperismo como antagonista de la civilización. Abundancia y escasez son dos extremos de una misma realidad que aparecen como inconciliables. Por eso es más lógico —y saludable— pensar que «lejos de ser inevitable la miseria, quedará suprimida a medida que la civilización adelante». Porque en su transcurso la civilización «no tiende a otra cosa sino a hacer que se aumente cada vez más el número de individuos llamados a participar de los goces morales, intelectuales y físicos que proporciona»; y, en consecuencia, a extinguir el pauperismo. De similar optimismo estaba imbuida la definición de pauperismo insertada en el Diccionario de Montaner y Simón a finales ya del siglo XIX. Su autor, Enrique Corrales y Sánchez, creía que en aquellas naciones donde la libertad se ha proclamado y aplicado se ha producido un «avance progresivo en todos los ramos de la industria, ha acrecido en suma los medios de subsistencia de todas las clases de la sociedad: destruyendo diversas causas de miseria». En consecuencia —concluía—, ha conducido a «una disminución notable del pauperismo».

Y ello conduce hacia otro punto bastante reiterado en los diversos textos —como lo sería en quienes se ocupasen de la cuestión obrera y la social—: la denuncia de la Economía política. Que lo es, en realidad, del optimismo del liberalismo smithiano o, mejor aún, de su ciega creencia en la capacidad inherente de la riqueza, del progreso económico para hacer a todos los individuos felices. No puede dudarse que a una ciencia, así definida y formulada, y cuyas teorías, habían sido proclamadas para entonces hacía más de medio siglo, se podía con todo derecho pedir el alivio completo de las clases desgraciadas de la población. Y algunos autores lo hicieron, de hecho; hicieron un ajuste público de cuentas con la ciencia económica en términos tan claros como los que leemos en este texto de Villeneuve-Bargemont:

es preciso decirlo en alta voz, los resultados están muy distantes de haber correspondido a las promesas; y por mucha parte que se pueda atribuir a la falsa aplicación de los principios de la ciencia y a los obstáculos que hubiera podido encontrar la más juiciosa aplicación, nos veremos forzados a confesar que la ciencia presumió mucho de si misma; que ha enseñado mucho mejor el arte de producir las riquezas que el de repartirlas con equidad, y que, por lo mismo, en vez de aliviar la indigencia, ha contribuido quizá a propagarla.

Una denuncia del optimismo de la ciencia económica que sirvió a muchos autores —especialmente a los tratadistas católicos— para indicar la necesidad de un «regreso a los sentimientos religiosos y caritati-



vos» como «el más seguro, si no el único medio, de prevenir eficazmente y de socorrer, en cuanto es posible humanamente, la miseria pública». Desde el Barón de Gerando o Villeneuve-Bargemont hasta Zeferino González numerosos tratadistas de la época coincidieron en señalar «que la práctica y la convicción de los principios religiosos remueven, por una parte, las principales causas de esa miseria, y multiplican, por otra, los medios de socorrerla». Una idea que no suponía modificar en absoluto el sistema económico vigente, la moderna economía de libre mercado, ni la organización social con su eterna diferencia entre ricos y pobres, sino simplemente derivar hacia estos últimos, hacia los ricos una responsabilidad. La responsabilidad propia de una moral cristiana que señalaba unos deberes hacia la riqueza, cuya repartición sería más justa «haciendo a los jefes de la industria, y a los ricos en general, más caritativos». Y esas acciones —voluntarias e individuales— que «la prosperidad debe ejercer en favor de la miseria» (de Gerando) deben servir de fundamento y aplicarse ahora también a la administración de los socorros públicos. Para la otra parte afectada, para los pobres, quedaba formulado también un programa que pasaba por hacer «a los obreros más instruidos, más previsores, más religiosos» (Villeneuve).

Un diagnóstico del pauperismo que se utiliza para reivindicar la tutoría de la Iglesia y la religión sobre las relaciones socioeconómicas frente al Estado y los instrumentos públicos que la moderna sociedad industrial iba creando para combatir la pobreza. Es decir, lo que subya-

cía a todos esos textos y la actitud que los impulsa no era sino la resistencia a la secularización misma de la pobreza que el propio fenómeno del pauperismo parecía llevar consigo. En ese objetivo por parte de la Iglesia y una parte del catolicismo europeo por conservar su papel en la moderna sociedad, de un lado, y por buscar nuevos espacios de presencia social, por otro, se pretende rescatar y redefinir un instrumento tradicional: la caridad cristiana. La correlación entre pauperismo y caridad es bajo esa perspectiva una secuencia tan natural como se expresa en uno de los textos seleccionados: «se han abierto los abismos de la miseria y se ha presentado la caridad para llenarlos» (de Gerando).

En esa línea, otro de los autores más influyentes en España y otros países en el siglo XIX —incluida Norte América—, el barón de Gerando llama la atención sobre las virtudes de los valores cristianos, sobre todo para algo que será cuestión clave en las posteriores relaciones entre el capital y el trabajo: la armonía. Así escribe: «el rico y el desgraciado se reconocen y se abrazan como dos compatriotas que se encuentran en país extranjero». Ello supone además dar cabida a la moral como elemento clave en el tratamiento del pauperismo. De manera que para estos autores «La alianza entre el fuerte y el débil expresa una moralidad más perfecta, porque es enteramente desinteresada». Y es que más allá de la parte puramente material, económica, del pauperismo «Hay una indigencia del alma», una dimensión moral que sólo el concepto cristiano de caridad puede aportar al tratamiento del problema. Porque «La miseria no solamente solicita una limosna, sino que reclama un consuelo, un guía, un apoyo» (de Gerando). Y esa filosofía, detrás de la cual se encuentra el señalado propósito de la Iglesia de no quedarse fuera del nuevo sistema asistencial público, de no perder su relevante puesto en la atención a la pobreza, llega hasta finales del siglo XIX (cuando, por otro lado, empezaba ya a diseñar otras estrategias paralelas para reforzar su presencia en el mundo obrero y su papel en la solución de la cuestión social). Así se puede percibir en los textos de autores como Concepción Arenal o incluso de Sales y Ferre, quien a pesar de representar la avanzadilla de la ciencia social de la época no consigue eludir acercarse a la cuestión impregnado el lenguaje del pauperismo y de las categorías que esa filosofía cristiana había creado en torno a la pobreza.

Junto a toda esa serie de variados remedios o paliativos del pauperismo que los diferentes autores fueron proponiendo en diferentes textos, también hubo una preocupación desde el principio por determinar las causas del pauperismo. Parecía lógico pensar que de manera previa incluso a proponer soluciones debía producirse un diagnóstico sobre el propio

mal, buscar su origen. En esa labor se apuntó en diferentes direcciones. Ya en uno de los primeros análisis de esta naturaleza, Monlau consideraba que «una de las principales causas del *pauperismo*» residía en «la insuficiencia con que generalmente retribuye la industria a los que, no teniendo renta ni capital, viven del trabajo de sus manos». Para Monlau en esa escasa remuneración que recibe el trabajador «va involucrado el más grande y formidable de los problemas de economía social». En la misma línea abría que incluir a Weber, para quien uno de los múltiples efectos de la concurrencia era precisamente que el salario del jornalero y del operario se depreciaba con respecto al precio de las subsistencias. Y así es como se abría más «el abismo entre el rico y el pobre, entre el propietario con capital, cultura y talento, y el bracero atendido a sus solas fuerzas físicas».

Con todo, el propio Monlau, no dejaba de apuntar hacia «esas necesidades facticias» que acompañan a la moderna civilización que «indirectamente producen gran parte del pauperismo». Más peregrina aún pudiera parecer la explicación que ofrece Villaneuve-Bargemont, que asegura que el pauperismo «se fortifica por la anarquía que reina en las doctrinas morales, filosóficas y económicas». A esa nómina suma Enrique Corrales



«como causa indirecta de la indigencia» la ignorancia. Y eso porque considera que ésta «impide al obrero obtener remuneración elevada y elegir profesión lucrativa, y guía torpemente al empleo de las economías».

Para Duran y Bas, sin embargo, la cusa del pauperismo no se halla tanto en el exiguo salario como en «la imprevisión y la desgracia». En ese sentido Zeferino González cree que el padre de familia agota sus recursos debido a «una de esas crisis industriales, o bien acosado por enfermedades y desgracias imprevistas». Estas causas —añade Duran—, junto con el vicio, contribuyen a engendrar el pauperismo, de la misma forma que «la holgazanería y el vicio son las causas que con más frecuencia engendran la mendicidad». Y el diccionario de Montaner y Simón, aun diferenciando entre las causas accidentales —las que podemos denominar exógenas— y las imputables al individuo, compendia estas últimas en «el vicio, la embriaguez, y, sobre todo, la imprevisión».

De modo que, aunque varía el énfasis y la importancia otorgada a cada una de esas causas, parece que hubo cierta unanimidad en atribuir a todas ellas la responsabilidad principal del pauperismo. Desde luego, sobre lo que hubo más o menos unanimidad entre los distintos autores fue en rechazar las tan traídas y llevadas tesis malthusianas, porque, como decía Ramón Leal en el Ateneo, «No es el decantado aumento de la población el que produce los pobres».

En cualquiera de los casos, más de medio siglo indagando en las causas y naturaleza del pauperismo, definiéndolo y buscando sus remedios, tantos autores reflexionando y escribiendo textos sobre este nuevo —¿o viejo?— fenómeno, fueron eficaces para crear una conciencia pública sobre el problema. Aunque quizá no lo fueron tanto a la hora de desencadenar una acción —pública, privada o mixta— capaz de remediar «la llaga del pauperismo». Un pauperismo al que se le pasó el momento, disolviéndose en el amplio magma de la cuestión social o desprendiéndose una parte de su ser para dar existencia a otras realidades, como la cuestión obrera.

# ÍNDICE

## VOLUMEN II: PAUPERISMO

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL	
El pauperismo: una nueva forma de percibir (y nominar) la pobreza.....	9
TEXTOS	
ANÓNIMO	
Política y Pauperismo (Sevilla, <i>Diario de Comercio</i> , 1835) .....	29
JOSÉ POSADA HERRERA	
Pobreza, Caaridad privada y Beneficencia Pública (Madrid, 1845).....	39
PEDRO FELIPE MONLAU	
Remedios del pauperismo ( <i>Sociedad Económica Matritense</i> , 1845-46) .....	47
JAIME BALMES	
El pauperismo actual (Barcelona, 1846) .....	63
JOSÉ VARELA DE MONTES	
El pauperismo es inocente, (Santiago de Compostela, 1849)	67
MANUEL DURÁN Y BAS	
Miseria y civilización ( <i>Sociedad Económica Matritense</i> , 1851) .....	73
NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA	
El pauperismo es un mal evitable (Madrid, 1851).....	77

ALBAN DE VILLENEUVE-BARGEMONT	
Economía política cristiana y pauperismo (Madrid, 1852).	87
BARÓN DE GERANDO	
Los ricos y la tutela de la verdadera indigencia (Valladolid, 1852).....	93
GEORG WEBER	
La nueva servidumbre de las clases proletarias (Madrid, 1856).....	101
LUIS SEGUNDO HUIDOBRO	
La vieja pobreza y el moderno pauperismo (Sevilla, 1859)	105
MANUEL PÉREZ DE MOLINA	
El pauperismo y la verdadera civilización ( <i>Real Academia Sevillana de Buenas Letras</i> , 1859) .....	111
JOSÉ ROMÁN LEAL	
Filosofía social y pauperismo ( <i>Ateneo de Madrid</i> , 1860) ....	117
SALUSTIANO DE OLÓZAGA	
El remedio de la pobreza: la libertad de asociación ( <i>Academia de Ciencias Morales y Políticas</i> , 1871) .....	123
FRAY ZEFERINO GONZÁLEZ	
La llaga del pauperismo (Madrid, 1873).....	127
NICOLÁS MONTELLS Y BOHÍGAS	
El eterno problema de la miseria ( <i>Universidad de Zaragoza</i> , 1879).....	137
ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ	
«Pauperismo» (Diccionario Montaner y Simón, Barcelona, 1894).....	141
CONCEPCIÓN ARENAL	
Cuestión social y problema social (Madrid, 1896).....	151
SATURNINO DE LA PRESA Y CABREDA	
Pobreza individual y pobreza colectiva (Toledo, 1900) .....	161
MANUEL SALES Y FERRÉ	
La caridad social (Madrid, 1911).....	165